

Fecha: 08-06-2025
Medio: Maule Hoy
Supl.: Maule Hoy
Tipo: Editorial
Título: EDITORIAL: Licencias Falsas: ciudadanía espera sanciones duras

Pág. : 3
Cm2: 176,6
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

EDITORIAL

Licencias Falsas: ciudadanía espera sanciones duras

La editorial generalmente se ajusta cada semana a los hechos que son relevantes o que golpean a la ciudadanía y por ello es uno de los temas que siempre está variando en nuestra redacción, más aun cuando el pasado viernes Diario MAULEHOY cumplió 5 años en funcionamiento y de paso se consolida como el Diario (circulación a lo menos 4 veces a la semana por Ley) es por estos días el de mayor circulación y venta en kioscos de la Región.

Pero al margen de este hecho relevante para nosotros y para usted señor lector que ha sido nuestro fiel seguidor, estamos muy agradecidos porque el trabajo que hemos llevado adelante es y será siempre desde un periodismo INDEPENDIENTE y sin matiz político, más bien nosotros reflejamos a todas las personas y comunicamos todo lo que es importante para nuestra Región del Maule y es eso lo que más importa.

Lamentablemente hoy por hoy el tema de las Licencias Médicas Falsas nos sigue afectando duramente porque no existe servicio público en nuestra Región que no tenga funcionarios con estos actos, que duda cabe que el ente contralor ha hecho un trabajo en extremo valioso al llevar a cabo esta indagación -para cuya metodología tuvo el acierto de cruzar datos de funcionarios que solicitaron licencia versus las salidas y entradas al país-, pero está claro que este escándalo no puede limitarse solo a la aplicación de estrictas sanciones, sino que es también el momento de pensar en medidas de mucho mayor alcance, que aborden el problema de raíz, porque es un hecho que el sistema de licencias -particularmente en el sector público- se ha convertido en una fuente de drenaje de recursos mediante el uso fraudulento, lo que se potencia producto de las graves fallas que han quedado a la vista en materia de fiscalización y más aún cuando la FISCALIZACION en el sector público casi no existe.

A modo de dato la propia Dirección de Presupuestos (Dipres) acreditó en un reciente estudio sobre ausentismo laboral que, en el caso del sector público, se tritan alrededor de 3,1 licencias por cotizante, mientras que en el privado dicha cifra alcanzó a 1,3, lo que se traduce en que el ausentismo en el sector público alcanzara un promedio de 31,8 días por cotizante. A propósito del reciente escándalo, la jefa de la Dipres señaló que tras la pandemia se ha

observado un alza especialmente preocupante en el ausentismo, exemplificando que esto se ha traducido en más de 8 millones de días perdidos al año, implicando que el Estado solo en 2024 debió gastar más de US\$ 350 millones por concepto de suplencias y reemplazos lo que constituye una daño a los recursos de todos los chilenos.

Vale la pena preguntarse cuáles son las razones de por qué el sector público presenta tasas licencias médicas muy superiores al sector privado no han sido bien justificadas, y más allá de situaciones que podrían explicar determinados casos particulares, es altamente factible que la actual normativa para el sector público fomente el mal uso de las licencias y abra espacio para prácticas corruptas. Así, mientras en el sector privado los trabajadores que solicitan licencia no solo están sujetos a un tope para el cálculo del subsidio, sino que en el caso de aquellas licencias menores a 11 días hay una carencia de los primeros tres días que debe ser absorbida por el trabajador, en el sistema público el subsidio considera el pago de la remuneración íntegra, y sin carencias por licencias inferiores a 11 días, todo lo cual es absorbido por el Estado. Tal diseño es un incentivo para que las licencias además se alarguen indefinidamente. Esto es algo que debería ser corregido cuanto antes, y salvo situaciones excepcionales, todos los trabajadores deberían ser regidos por las mismas reglas. En ese orden de cosas, cabría esperar que los gremios del sector público no se conviertan en una traba para una reforma de este tipo.

En el Gobierno Regional también existen casos los que ya se están analizando y dando curso nos imaginamos a sanciones ejemplificadoras y en otros casos definitivamente su desvinculación y se agradecería mucho que estos señores y señoritas, no toquen por lo menos por 10 años el aparato público, se entiende que ya estamos cansados de tanto abuso y que la ciudadanía no necesita este tipo de personajes que sólo buscan descansar mientras otros, en realidad la mayoría de las personas que trabajan no saben de licencias en su vida y aquellos que la toman por accidentes están cuestionados por estos mismos médicos que también son parte del problema, creo que ya es suficiente de corrupción en el sistema público.